



COMISIÓN SALUD

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Instalación de la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo enviado por la Décimo Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por virtud del cual Exhorta al Titular del Ejecutivo de ese Estado, para que a través de la Secretaría de Turismo implemente acciones y políticas públicas de fomento y promoción del Turismo Medico en su entidad. Así mismo se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que por su conducto instruya al Consejo de Salubridad General a que promueva en el Estado de Quintana Roo la certificación de sus hospitales públicos y privados, por parte del Sistema Nacional de Certificaciones de Establecimientos de Atención Médica, para el reconocimiento de los servicios médicos.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado José Enrique Doger Guerrero, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por virtud del cual se exhorta de manera respetuosa a los titulares de la Secretaría de Salud del Estado, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y del Instituto Poblano de la Juventud, para que en el ámbito de su competencia, generen un programa especial para erradicar el suicidio dentro del Estado.

5.- Asuntos Generales.

H. Puebla de Z., a 10 de febrero de 2012